



3896 REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE CARIDAD, VALLE



ORDEN DE PAGO Nº 011100

Municipalidad: Concepción

Departamento: Valle

Unidad Ejecutora: _____

Orden de Pago N°:_____

Paguese a: Ivin Eden / Bonilla

Cheque N°: 80868960

La Cantidad en Letras: Tres Mil Lengua exactos Lps. 3,000

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

Fondo	Programa	Sub - Programa	Actividad	Proyecto
11-001-01	03	00	001	000

Gastos Corrientes _____
 Gasto de Inversión Social _____
 Gasto por Deuda Publica _____

[illegible]

Imp. La Nueva Grafisur, San Lorenzo, Valle R.T.N. 06011978007050 / Tel.: 2781-4305 **CERTIFICADO DE** 9231-14-10500-87

Fecha: 04/04/2022

Firma del Tesorero(a) Municipal

Firma y Sello del Encargado(a) de Presupuestos

Firma y Sello del Alcalde(sa)

Recibido por:

Identidad N°: 1709-1981-00283

Solvencia Municipal: 756953



MUNICIPALIDAD DE CARIDAD

DEPARTAMENTO DE VALLE

RECIBO

Nº 003156

POR Lps.

3,000.00

RECIBÍ DE: Alcalde Municipal Ciudad Valia

LA CANTIDAD DE: Tres Mil Lempiras exactos

POR CONCEPTO DE: Por pago de transporte para ir a

traves Donación de tres pelet de Frase

Cococola desde la ciudad de Choluteca hacia
este municipio

04 de Abril de 2022


Firma



República de Honduras
ALCALDIA MUNICIPAL DE CARIDAD
Departamento de Valle
"Tierra De Agricultores y Cuna De Pintores"
R.T.N. 17059995437725



**CONTRATO DE TRANSPORTE DE DONACION DE TRES PALET DE
REFresco COCACOLA DESDE LA CIUDAD DE CHOLUTeca HACIA EL
MUNICIPIO**

Nosotros: **Francisco Rubén Turcios Rodríguez**, mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de identidad N° 1705-1981-02020 con domicilio y residencia en el Municipio de Caridad, Departamento de Valle, quien actúa en su condición de **Alcalde Municipal** y estando facultado para ejercer la representación Legal de la **Municipalidad de Caridad**, celebrar toda clase de actos y contratos que en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATANTE**, y el Señor **IVIN EDENIL BONILLA AGUERO**, comerciante individual, mayor de edad, unión libre y con tarjeta de identidad N°1705-1980-00283; quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato, que se regirá por las condiciones y estipulaciones contenidas en las Clausulas Siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, El contratante, en su condición en la cual comparece manifiesta que ha convenido, contratar los servicios de Transporte para el traslado de Donación de Tres Palet de fresco coca Cola desde la ciudad de Comayagua, en un Camión Color Blanco, Isuzu (demás especificaciones ver Revisión adjunta).

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El monto total del contrato será de **TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 3,000.00)** el cual fue aceptado y aprobado de acuerdo a las oferta económica propuesta queda entendido de que incluye todos los costos y utilidades para **EL CONTRATO**, así como cualquier obligación tributaria a que este pudiera estar sujeto.

FORMA DE PAGO: EL CONTRATADO Renuncia al Anticipo con la firma de este contrato el cual deberá ser pagado de la siguiente manera: un solo pago una vez finalizada el Acarreo.

CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO. Queda entendido que el Contra tratante suministrara por su propia cuenta el combustible o lubricantes que se utilice en dicho acarreo y que el contratista entregara el material donde se lo indique las cuadrillas de trabajo.

CLAUSULA CUARTA: La falta de cumplimiento a las clausulas antes mencionadas dará lugar a la rescisión del mismo, en lo que respecta al incumplimiento del contrato el Contratista estará en la obligación de ser objeto de una multa de L.100.00 diarios por retraso en la entrega de la finalización de la obra.

En cuanto al Contratante de no cumplir oportunamente con los pagos estipulados en el presente contrato dará motivo para aplicar un 2 % de interés mensual sobre el valor



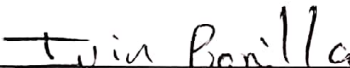
República de Honduras
ALCALDIA MUNICIPAL DE CARIDAD
Departamento de Valle
"Tierra De Agricultores y Cuna De Pintores"
R.T.N. 17059995437725



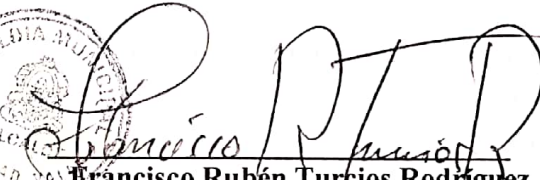
adeudado o desembolso pactado en el contrato siempre que este sea negligencia de parte del contratante.

CLAUSULA QUINTA: Este contrato podrá ser suspendido o modificado a mutuo acuerdo entre ambas partes, cancelado parcial o totalmente por parte del contratante por motivos de fuerza mayor que a su juicio lo justifiquen o por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato.

CLAUSULA SEXTA: El contratista declara que es cierto lo expuesto por el Contratante, en fe de lo antes expuesto firmamos el presente contrato bajo las condiciones y términos legales que la Ley exige, sometiéndonos a las autoridades civiles y penales de la Republica de Honduras en el caso de incumplimiento del presente contrato, en virtud de lo anteriormente expuesto firmamos la presente a los 30 días del mes Marzo del 2022.


Ivín Edenil Bonilla Agüero
Contratista




Francisco Rubén Turcios Rodríguez
Alcalde Municipal
Contratante



Solvencia Municipal





INVERSIONES MAROGUI

PROPIETARIO: HELDER EMILIO RODRÍGUEZ GUILLEN
ALDEA REITOCA, 2 CUADRAS DE LA FERRETERÍA,
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS C.A.

FACTURA: 000-001-01-00 **Nº 000301**

Cel. 9749-7741

R.T.N: 06151984019330

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

e-mail: inversionesmarogui79@yahoo.com

DÍA	MES	AÑO
4	abril	2022

CAI: D9FD3B-5CDBAE-5A4C9B-355F24-C73D07-AD

Señor(a): Alcaldía de Coridad Valle

Dirección: Municipalidad de Coridad Valle

R.T.N:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
1	servicios de construcción de apertura de carretera de las trancas		
	ultimo pago		190399.00

Fecha de Recepción: 25/02/2022 Fecha Limite Emisión: 25/02/2023

Rango Autorizado 000-001-01-00000301 al 000-001-01-00000350

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Nº Orden de Compra Exenta	
Nº Constancia de Registro Exonerado	
Nº Registro de la SAG	

San. Seinto noventa mil novecientos

INVERSIONES MAROGUI

Helder Emilio Rodríguez Guillen

FIRMA
Rta. Exempta Beneficio de todos "Exijala"

Rebajas y Descuentos Otorgados	
Importe Exonerado	
Importe Exento	190 399.00
Importe Gravado 15%	
Importe Gravado 18%	
I.S.V. 15%	
I.S.V. 18%	
TOTAL A PAGAR	190399.00

Original: Cliente, Copia: EMISOR



3091

891 REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE CARIDAD, VALLE



ORDEN DE PAGO Nº 011106

Municipalidad: Unidad

Departamento: 4 Dole

Unidad Ejecutora:_____

Orden de Pago N°:_____

Pague-se a: Helder Furtado Rod

Cheque N°: 80 868968

Valor en Efectivo: _____

La Cantidad en Letras: Docientos Veintiocho Mil exactos Lps. 228 000.-

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

Fondo	Programa	Sub - Programa	Actividad	Proyecto	Gastos Corrientes
11-001-01	15	01	001	003	Gasto de Inversión Social
					Gasto por Deuda Publica

Grupo	S. G.	Obj. de Gasto	DESCRIPCION	Valor en Lps.
				TOTAL
		23400	Mantenimiento y Reparación	228,000
			Pago del Proyecto de mejoramiento de Carretera de Acceso que conduce del Casco Urbano a la Aldea de San Antonio y sus Caseríos Cdel Caserio La orada hasta La Escuela Domingo Benillo San Antonio	
				228,000

Imp. La Nueva Grafisur. San Lorenzo. Valle R.T.N. 06011978007050 / Tel.: 2781-4305 **CERTIFICADO DE REGISTRO** 6231-14-10500-87

Fecha: 04/04/2023

Firma del Tesorero(a) Municipal

Firma y Sello del Encargado(a) de Presupuesto

INVERSIONES Firma y Sello del Alcalde(sa)

Recibido por: Hector Emilio Rodríguez

Identidad N° 0615198701933

REIYCA F. M. HONDURAS, C.A.



INVERSIONES MAROGUI

PROPIETARIO: HELDER EMILIO RODRÍGUEZ GUILLEN
ALDEA REITOCA, 2 CUADRAS DE LA FERRETERÍA,
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS C.A.

FACTURA: 000-001-01-00 **Nº 000302**

Cel. 9749-7741

R.T.N: 06151984019330

e-mail: inversionesmarogui79@yahoo.com

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

CAI: D9FD3B-5CDBAE-5A4C9B-355F24-C73D07-AD

DÍA	MES	AÑO
4	abril	2022

Señor(a): Alcaldia de caridad valle

Dirección: Municipalidad de caridad valle

R.T.N:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
1	Servicios de costreccion en limpieza de carretera en la comunidad de la arada a escuela san antonio		228000.00

Fecha de Recepción: 25/02/2022 Fecha Límite Emisión: 25/02/2023

Rango Autorizado 000-001-01-00000301 al 000-001-01-00000350

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Nº Orden de Compra Exenta	
Nº Constancia de Registro Exonerado	
Nº Registro de la SAG	

Son: doscientos veintiocho mil

INVERSIONES
MAROGUI

Helder Rodriguez

FIRMA

La Factura es Beneficio de todos. "Exijala"

Rebajas y Descuentos Otorgados	
Importe Exonerado	
Importe Exento	228000.00
Importe Gravado 15%	
Importe Gravado 18%	
I.S.V. 15%	
I.S.V. 18%	
TOTAL A PAGAR	228000.00

Original: Cliente, Copia: EMISOR

894-5027

NACAONE, VALLE

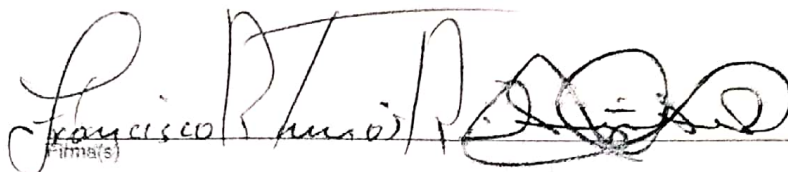
Lugar y Fecha

04/04/2022

Helder Emilio Rodriguez Guillen L 228,000.00

Docentes Vertido No. cuatro

Lempiras



1:015040791:001150400039601180868968

	REPÚBLICA DE HONDURAS REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN		
	NOMBRE / FORENAME	JOSE PER ENILLO
	APELLIDO / SURNAME	RODRIGUEZ GUILLEN
	FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / ID NUMBER
	25-11-1984	0615 1984 01933
	NACIONALIDAD / NATIONALITY	FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRY
HND	LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH	25-11-2031
HONORABILIDAD		

[illegible]



3876

REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE CARIDAD, VALLE

ORDEN DE PAGO N° 011111

Municipalidad: CaridadDepartamento: Valle

Unidad Ejecutora: _____

Orden de Pago N°: _____

Pague a: Elisa Orilue Alvarez SanchezCheque N°: 80868973

Valor en Efectivo: _____

La Cantidad en Letras: Dieciocho Mil Lengros exacto Lps. 18,000.-

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

Fondo	Programa	Sub - Programa	Actividad	Proyecto	Gastos Corrientes
11-001-01	03	00	001	000	Gasto de Inversión Social
					Gasto por Deuda Publica

Grupo	S. G.	Obj. de Gasto	DESCRIPCION	Valor en Lps. TOTAL
		12200	Jornales	18,000.-
			Pago por los servicios laborales	
			para llevar a cabo los tareas	
			de limpieza y control de los	
			flores en el mercado municipal	
			los dias Martes, Miércoles y	
			Jueves, de cada semana.	
			30/12/2020 al 30/06/2021	
				18,000.-

Imp. La Nueva Grafisur, San Lorenzo, Valle R.T.N. 06011978007050 / Tel.: 2781-4305 CERTIFICADO DE 9231-14-10500-87

Fecha: 04/04/2022

Firma del Tesorero(a) Municipal

Firma y Sello del Encargado(a) de Presupuesto

Firma y Sello del Alcalde(sa)

Recibido por: Elisa Orilue Alvarez S.Identidad N°: 0610-1986-00490

Solvencia Municipal: _____

MUNICIPALIDAD DE CARIDAD

DEPARTAMENTO DE VALLE

RECIBO

Nº 003167

POR Lps.

18,000.-

RECIBÍ DE: Alcaldía Municipal Caridad Valle

LA CANTIDAD DE: Dieciocho Mil Lempiras exactos

POR CONCEPTO DE: Pago por los servicios laborales para
llevar a cabo los torneos de limpieza

04 de Abril de 2022

XELICSA Oriluc Alvarez S.

Firma



República De Honduras
ALCALDIA MUNICIPAL DE CARIDAD
Departamento de Valle



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR UN PERIODO DE 59 DIAS.

Nosotros **Francisco Rubén Turcios**, Mayor de Edad, Casado, con identidad no. **1705-1981-02020** y de este vecindario, actuando en mi condición de Alcalde Municipal Según Acuerdo Numero 122-2009, punto único, de la sesión celebrada el 21 de Diciembre de 2009 y Representante legal de la Honorable Corporación Municipal de Caridad Valle, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** y La Señora: **Elisa Oriluc Alvares Sanches**, Mayor de edad, Unión Libre, con domicilio en Caridad, Valle; en Representación propia, con Identidad No. **0610-1986-00190**; quien se denominara **EL CONTRATADO**, acordamos firmar el presente contrato individual de trabajo por un periodo de 59 días calendario; mismo que se registrá por las clausulas Siguietes: **PRIMERA: EL CONTRATANTE:** Manifiesta que requiere por parte de la contratado los Servicios Laborales para llevar a cabo las tareas de limpieza y control de las llaves en el mercado Municipal, los días Martes, Miércoles y Jueves de cada semana. **SEGUNDA: EL CONTRATADO:** Manifiesta que puede realizar este tipo de labores y que se compromete a realizar las actividades descritas en la cláusula primera. **TERCERA: El Monto pactado para realizar este trabajo:** El precio pactado para realizar este trabajo es de Lps. 250.00 por día (Doscientos cincuenta Lempiras Exactos); y Laborara 3.0 días a la semana, es decir 12 días al mes, dando como resultado un sueldo mensual de 3,000.00 (Tres Mil Lempiras Exactos). **CUARTA: Duración del contrato:** El presente contrato tiene una vigencia durante el periodo comprendido del Día 30 de diciembre del año 2020 al 30 de JUNIO del año 2021. **CUARTA: FORMA DE PAGO:** El contratante se compromete a pagarle al contratado de forma de contado al final de cada mes la cantidad de Lps 3,000.00 (Tres Mil Lempiras Exactos). **QUINTA:** Tanto el contratante como El contratado manifiestan estar de acuerdo con lo expresado en este documento.

En fe de la cual firmamos el presente contrato en el Municipio de Caridad, Valle a los 04 días del mes de Abril del Año Dos Mil Veinte Dos.



FRANCISCO RUBEN TURCIOS
ALCALDE CARIDAD, VALLE

ELISA ORILUC ALVAREZ SANCHEZ
ELISA ORILUC ALVARES SANCHES
CONTRATADO

"Trabajamos Unidos por el desarrollo de Caridad"



3866 REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE CARIDAD, VALLE



ORDEN DE PAGO N° 011112

Municipalidad: Caridad

Departamento: Valle

Unidad Ejecutora: _____

Cheque N°: _____

Paguese a: Olman Saul Villalobos Polanco

Valor en Efectivo: _____

La Cantidad en Letras: _____ Lps. 7.000.-

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

Fondo	Programa	Sub - Programa	Actividad	Proyecto	Gastos Corrientes
001-01	03	00	001	000	Gasto de Inversión Social
					Gasto por Deuda Publica

Grupo	S. G.	Obj. de Gasto	DESCRIPCION	Valor en Lps. TOTAL
		23360	Mantenimiento y Reparación de equipo	7,375.-
			Pago de mantenimiento	
			Preventivo y Correctivo tres	
			Unidades de Aire Condicionado	
			de la alcaldía municipal	
			Cuno Oficina de tesorería	
			Solo de reunión y secretario	
			Menos el 12.5 % del A.H.	375.-
			80 del ISR.	
				7.000.-

Imp. La Nueva Grafisur, San Lorenzo, Valle R.T.N. 06011978007050 / Tel.: 2781-4305 CERTIFICADO DE N° 9231-14-10500-97

Fecha: 04/04/2022

Firma del Tesorero(a) Municipal

Firma y Sello del Encargado(a) de Presupuesto

Firma y Sello del Alcalde(sa)

Recibido por: Olman Saul Villalobos P.

Identidad N°: 1705198300167

Solvencia Municipal: 756910

MUNICIPALIDAD DE CARIDAD

DEPARTAMENTO DE VALLE

RECIBO

Nº 003168

POR Lps.

7,000.00

RECIBÍ DE: Alcaldía Municipal Corridos Valle

LA CANTIDAD DE: Siete Mil Lempiras exacto

POR CONCEPTO DE: Pago de mantenimiento preventivo y
correctivo de tres Unidades de Aire Condicionado

de la Alcaldía

04 de Abril de 2022

Alman Saul Villalobos P.

Firma



República de Honduras
ALCALDIA MUNICIPAL DE CARIDAD
Departamento de Valle
"Tierra De Agricultores y Cuna De Pintores"
R.T.N. 17059995437725



**CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CURATIVO DE TRES UNIDADES DE
AIRE ACONDICIONADO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL (Uno Oficina de Tesoreria, Sala de
Reuniones y Secretaria).**

Nosotros: **Francisco Rubén Turcios Rodríguez**, mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de identidad N° 1705-1981-02020 con domicilio y residencia en el Municipio de Caridad, Departamento de Valle, quien actúa en su condición de **Alcalde Municipal** y estando facultado para ejercer la **representación Legal de la Municipalidad de Caridad**, celebrar toda clase de actos y contratos que en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATANTE**, y el **Sr. Olman Saul Villalobos Palacios**, Tecnico en Refrigeracion y Aire Acondicionados, mayor de edad, Soltero, y con Tarjeta de Identidad N°1705-1983-00167; quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato, que se registrá por las condiciones y estipulaciones contenidas en las Clausulas Siguietes:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, El contratante, en su condición en la cual comparece manifiesta que a raíz de la necesidad de complementar el plan de desarrollo social del municipio y del actual gobierno mediante las transferencias contempladas en el presupuesto de la república, por este medio hemos convenido celebrar el presente contrato del Mantenimiento de Tres Aires Acondicionados el primero de tesorería con código EMCV-36 y el segundo del salón de reuniones con código EMCV-29 y el Tercero oficina de Secretaria con Codigo EMCV-47 en la municipalidad de caridad ,valle. **Actividades: (Limpieza de evaporador y condensador con quimico (Alumac), lavado a presión.**

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El monto total del contrato será de **SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,375.00)** el cual fue aceptado y aprobado de acuerdo a las oferta económica propuesta en el proceso queda entendido de que incluye todos los costos y utilidades para **EL CONTRATO**, así como cualquier obligación tributaria a que este pudiera estar sujeto.

FORMA DE PAGO: EL CONTRATADO Renuncia al Anticipo con la firma de este contrato. Deberá ser pagado de la siguiente manera: Un solo pago terminada el Mantenimiento.

CLAUSULA TERCERA: La Municipalidad estará en la obligación de retener el 12.5% de Impuesto sobre la Renta, amparado en artículo 50 de su misma Ley, este valor será calculado sobre el monto que según manifiesta el contratista obtiene como Rentabilidad del Contrato, el cual es de **3,000.00 Lps**; El valor a retener será por la cantidad de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS (L. 375.00)** valor que deberá ser enterado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos., el valor residual a pagar al contratista será por la cantidad de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,000.00).**

CLAUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO. Queda entendido que el Contratista suministrara por su propia cuenta los repuestos y materiales que se utilicen en dicho mantenimiento y reparacion y que lo entregara en el plazo de 3 días contados a partir de la suscripción de este contrato.

"Trabajamos Unidos por el desarrollo de Caridad"
Correo: alcaldiacaridad@yahoo.com



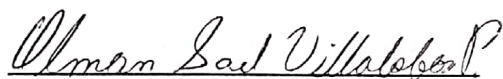
República de Honduras
ALCALDIA MUNICIPAL DE CARIDAD
Departamento de Valle
"Tierra De Agricultores y Cuna De Pintores"
R.T.N. 17059995437725

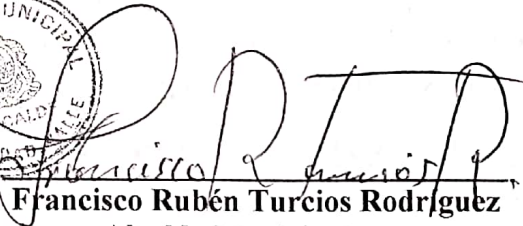


CLAUSULA QUINTA: La falta de cumplimiento a las clausulas antes mencionadas dará lugar a la rescisión del mismo, en lo que respecta al incumplimiento del contrato el Contratista estará en la obligación de ser objeto de una multa de L.100.00 diarios por retraso en la entrega de la finalización de la obra. En cuanto al Contratante de no cumplir oportunamente con los pagos estipulados en el presente contrato dará motivo para aplicar un 2 % de interés mensual sobre el valor adeudado o desembolso pactado en el contrato siempre que este sea negligencia de parte del contratante.

CLAUSULA SEXTA Este contrato podrá ser suspendido o modificado a mutuo acuerdo entre ambas partes, cancelado parcial o totalmente por parte del contratante por motivos de fuerza mayor que a su juicio lo justifiquen o por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: El contratista declara que es cierto lo expuesto por el Contratante, en fe de lo antes expuesto firmamos el presente contrato bajo las condiciones y términos legales que la Ley exige, sometiéndonos a las autoridades civiles y penales de la Republica de Honduras en el caso de incumplimiento del presente contrato, en virtud de lo anteriormente expuesto firmamos la presente a los 21 días del mes de Marzo de 2022.


Olman Saul Villalobos Palacios
Contratista



Francisco Rubén Turcios Rodríguez
Alcalde Municipal
Contratante

"Trabajamos Unidos por el desarrollo de Caridad"

Correo: alcaldiacaridad@yahoo.com



3871 REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE CARIDAD, VALLE



ORDEN DE PAGO Nº 011115

Departamento: Valle

Municipalidad: Corridó

Orden de Pago N°: _____

Unidad Ejecutora:_____

Cheque N°: 80868978

Paguese a: Servicios de Diseños y Construcción Rodilla Valor en Efectivo: 1.000.000 58

La Cantidad en Letras: Doce Millones doscientos veintidos Mil trescientos sesenta y tres Lps. 2222363.58

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

Fondo	Programa	Sub - Programa	Actividad	Proyecto	Gastos Corrientes
001-01	12	02	001	001	Gasto de Inversión Social
					Gasto por Deuda Publica

[illegible]

Imp. La Nueva Grafisur. San Lorenzo. Valle R.T.N. 06011978007050 / Tel.: 2781-4305 **CERTIFICADO DE** 9231-14-10500-87

Fecha: 04/04/2022

Firma del Tesorero(a) Municipal

Firma y Sello del Encargado(a) de Presupuesto

Recibido por:

Identidad N°:

Solvencia Municipal:



Cliente: MUNICIPALIDAD DE CARIDAD VALLE

RTN: _____ Tel.: _____

Dirección: CARIDAD - VALLE

DIA	MES	AÑO
04	04	22

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
	IMPORTE TOTAL SEGUNDA ESTIMACION			2,222,363.58
	PROYECTO: CONSTRUCCION DE			
	PUEBLO DE CONTENCIÓN Y			
	CERCO PERIMETRAL - ESTADIO			
	ROBEN TRACIOS. CARIDAD - VALLE			

DATOS DEL CLIENTE EXONERADO

La factura es beneficio de todos ¡Exijala!

TOTAL L.

No. Correlativo de orden de compra exenta:

No. Correlativo de constancia de registro Exonerados:

No. Identificativo del registro de la SAG:

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00001651 / 000-001-01-00001850

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 20-01-2023

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor



Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
4% I.S. Turismo L.	
Total a Pagar L.	2,222,363.58

Cant. en Letras: DOS MILONES DIENTOS VEINTIDOS MIL
PRECIENTOS SESENTA Y TRES CON 58/100.

Firma

MUNICIPALIDAD DE CARIDAD

DEPARTAMENTO DE VALLE

RECIBO

Nº 003171

POR Lps.

2,222,363.58

RECIBÍ DE: Alcalde Municipal Condado Valle

LA CANTIDAD DE: Dos Millones doscientos veintidos mil trescientos
sesenta y tres con 58/100

POR CONCEPTO DE: Pago por Segundo y ultimo Estimacion

04 de Abril de 2022



Firma



3875 REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE CARIDAD, VALLE



ORDEN DE PAGO N° 011138

Departamento: Valle

Municipalidad: Condo

Unidad Ejecutora:_____

Unidad Ejecutora: _____ Cheque N.º: _____
 Pague a: Constructora y Supervisora Son Juan Valor en Efectivo: _____

Paguese a: Cont. a Doctora y Asistente Valor en Efectivo: _____
La Cantidad en Letras: Docecientos Dieciséis Mil novecientos exacto Lps. 218.900.-

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

Fondo	Programa	Sub - Programa	Actividad	Proyecto	Gastos Corrientes _____ Gasto de Inversión Social _____ Gasto por Deuda Publica _____
11-001-01	15	01	001	006	

[illegible]

Imp. La Nueva Grafisur, San Lorenzo, Valle R.T.N. 06011978007050 / Tel.: 2781-4305 **CERTIFICADO DE** 9231-14-10500-87

Fecha: 08/04/2022

Firma del Tesorero(a) Municipal

~~Firma y Sello del Encargado(a) de Presupuestos~~

Firma y Sello del Alcalde(sa)

Recibido por:

Identidad N°: 1213198600112

Solvencia Municipal: _____

MUNICIPALIDAD DE CARIDAD

DEPARTAMENTO DE VALLE

RECIBO

Nº 003192

POR Lps.

28,900.-

RECIBÍ DE: Alcaldía Municipal Caridad Valle

LA CANTIDAD DE: Dociientos Dieciocho Mil Novecientos

POR CONCEPTO DE: Pago total por el proyecto
Mejoramiento de Calle interiores del Coco Urbano

08 de Abril de 2022


Firma  Constructora y Supervisora

San Juan S. A. de C. V.

894-5007

NACAOME, VALLE

Lugar y Fecha

08/04/2022

Páquese a la orden de

Cantidad en letras



Banco de Occidente, S. A.
HONDURAS, C.A.

Francisco Plumas
Firma(s)

NO: 504077001: 504000175070257005

RNP REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / FORENAME
USMIN
APELLIDO / SURNAME
USMIN
FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH
12-13-1984
NACIONALIDAD / NATIONALITY
HND
LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH
HONDURAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / ID NUMBER
1213 1984 00112
FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRY
08-12-2031

David Rosales

[illegible]



3874

3874 REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE CARIDAD, VALLE



ORDEN DE PAGO Nº 011139

Municipalidad: Valle

Departamento: Corridos

Unidad Ejecutora:_____

Orden de Pago N°: _____

Paguese a: Constructoro y Supervisor

Cheque N°: 8080-1000

Paguese a: Constructora y Supervisor Valor en Efectivo: 1.250.000

La Cantidad en Letras: Docecientos sesenta y dos mil ochocientos Lps. 262,700

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

Fondo	Programa	Sub - Programa	Actividad	Proyecto	Gastos Corrientes _____
11-001-01	15	01	001	001	Gasto de Inversión Social _____
					Gasto por Deuda Publica _____

Grupo	S. G.	Obj. de Gasto	DESCRIPCION	Valor en Lps. TOTAL
		23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Pago total por el proyecto Mejoramiento de Carretera e instalación de alcantarillas en el tramo Carretera que conduce al Caserio Los Mejías	\$262700.-
				\$262700.-

Imp. La Nueva Grafisur, San Lorenzo, Valle R.T.N. 06011978007050 / Tel.: 2781-4305 **CERTIFICADO DE** **9231-14-10500-87**

Fecha: 08/04/2022

Firma de Tesorero(a) Municipal

Firma y Sello del Encargado(a) de Presupuesto

Firma y Sello del Alcalde(sa)

Recibido por:

Identidad N°:

Solvencia Municipal:

MUNICIPALIDAD DE CARIDAD

DEPARTAMENTO DE VALLE

RECIBO

Nº 003193

POR Lps.

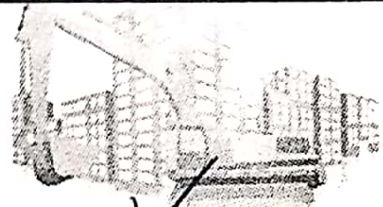
262.700.-

RECIBÍ DE: Alcaldio Municipal Coridad Valle

LA CANTIDAD DE: Doscientos sesenta y dos Mil setecientos

POR CONCEPTO DE: _____

02 de Abril de 20 22


Aracelis Arce
Construccion y Supervisora
San Juan S. A. de C. V.

Firma

ALCALDIA MUNICIPAL DE CARIDAD VALLE
BARRIO EL CENTRO, CARIDAD VALLE

894-5907

CHEQUE No. 80869006

NACOME, VALLE

Lugar y Fecha

08/04/2022

Coastal and Supervisors San Juan

Páguese a la orden de

L 262,700.00

Docientos sesenta y dos Mil seiscientos exactos

Lempiras 2



Banco de Occidente, S. A.
HONDURAS, C.A.


Firma(s)

NO 1501079000 1501000 1990 908 9006

RNP	REPÚBLICA DE HONDURAS REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN	
	NOMBRE / FORENAME JOSEFIN APELLIDO / SURNAME MARTINEZ FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH 08-12-1986 NACIONALIDAD / NATIONALITY HND LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH HONDURAS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / ID NUMBER 1213 1986 00112 FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRY 08-12-2031

Clasificación: Documento Nacional de Identificación

The image shows the front of a heavily aged, yellowed envelope. On the left side, there is a rectangular area covered in dark, noisy patterns, possibly representing a postage stamp or a security feature. In the upper right corner, the letters "RNP" are printed in large, bold, red capital letters. Below this, the address "DOMICILIO / ADDRESS" is printed in small black text, followed by "SAN JUAN" and "LA PAZ" in larger black capital letters. To the right of the address, there is a long, horizontal barcode-like pattern of vertical bars of varying heights. Below this pattern, the number "3400000001614106" is printed in black. Further down and to the right, there is another smaller, square area with dark, noisy patterns. At the bottom center of the envelope, there is a handwritten signature in dark ink, which appears to be "R. L. N. S. P.". Below the signature, the words "COMISIONADOS PROPIETARIOS" are printed in small black capital letters. The entire envelope is set against a white background.

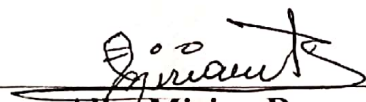


Solvencia Municipal: _____

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA
PARA FUNCIONAMIENTO DE LA DISTRITAL DE
EDUCACION:

Nosotros, **ALBA MIRIAN ROMERO**, con tarjeta de identidad Número: **1705-1973-00177**, mayor de edad, madre soltera, Ama De Casa, Hondureña y con Domicilio en el **Barrio EL CALVARIO, Municipio De Caridad, Valle; Quien En Adelante Se Denominara, El ARRENDADORA** y El Señor **Francisco Rubén Turcios Rodríguez**, Mayor De Edad, Casado, Transportista, Hondureño, con **identidad 1705-1981-02020** y Con domicilio en este Municipio De Caridad, Departamento De Valle; **Actuando En Su Condición De Alcalde Municipal** y estando facultado para ejercer la Representación Legal De La **Municipalidad De Caridad, Valle**, celebrar toda clase de actos y contratos que en lo sucesivo se denominara **EL ARRENDATARIO**; por este acto celebramos libre y voluntariamente el presente, **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, el cual se regirá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA:** Manifiesta La señora, **ALBA MIRIAN ROMERO**, que es dueño legítimo de un bien inmueble consistente en una casa para local ubicado en el Barrio el calvario, Caridad, Valle con clave catastral: **1705-01-hf441j-170011**. **SEGUNDA:** Continúa declarando **el ARRENDADOR**, que por este acto da en arrendamiento al otro compareciente el inmueble anteriormente descrito bajo las condiciones siguientes: **a) El Arrendamiento** se llevara a cabo para el funcionamiento temporal de **LA DISTRITAL DE EDUCACION**, por motivos que el Antiguo local se derrumbó y actualmente no cuenta con uno. **b) El Plazo Del Arrendamiento** se inicia en fecha de **15** de enero del año 2021 y finalizara **15** de Enero del año 2022. **TERCERA:** **LA ARRENDADORA** Manifiesta que el precio por el alquiler del local será de **DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS MENSUALES, (LPS 2,500.00 Mensuales)**, pagaderos de la siguiente manera al final del contrato. **CUARTA:** **EL ARRENDATARIO** será el responsable de pagar los gastos por servicios eléctricos

y de agua potable. QUINTA: EL ARRENDATARIO, Queda obligado a restituir el inmueble arrendado en el mismo estado en que fue entregado y se tendrá por expirado el contrato, de conformidad al artículo 1616 N° 2 del Código Civil. SEXTA: EL ARRENDAMIENTO podrá ser prorrogable a voluntad de las partes, acto que se formalizara por lo menos con quince días de anticipación a la fecha en que finalice este contrato, en cuyo caso al final de su texto se proporcionara un ADENDUM, específicamente si persisten las mismas condiciones o si bien son modificadas, el que será firmado por las partes contratantes. SÉPTIMA: El inmueble arrendado lo usara el ARRENDATARIO para uso exclusivo del local que funcionara como **DISTRITAL DE EDUCACION** no pudiendo darle otro destino que no sea para el cual fue arrendado, caso contrario dará lugar a la disolución del presente contrato con los perjuicios en contra del ARRENDATARIO. OCTAVA: EL ARRENDADOR como dueño del bien inmueble en caso de venta de dicha propiedad queda entendido que respetara el presente contrato hasta su vencimiento. NOVENA: El Señor **Francisco Rubén Turcios Rodríguez**, en su condición de ARRENDATARIO, manifiesta que es cierto y convenido todo lo estipulado en las clausulas de este contrato, que en consecuencia acepta el arrendamiento del inmueble. DECIMA: Ambas partes de común acuerdo se comprometen a cumplir fielmente lo estipulado en el presente contrato; y para dejar constancia de lo pactado entre nosotros y en señal de aceptación, suscribimos el mismo, en el Municipio de Caridad Departamento De Valle a los 12 días del Mes de Enero del Año 2021.


Alba Mirian Romero
ARRENDADOR



Francisco Rubén Turcios
ARRENDATARIO
Cel.: 3289-7461

MUNICIPALIDAD DE CARIDAD

DEPARTAMENTO DE VALLE

RECIBO

Nº 003199

POR Lps.

421,415.20

RECIBÍ DE: Alcaldia Municipal Coridod Valle
LA CANTIDAD DE: Cuatrocientos Veintion Mil Cuatrocientos quince
POR CONCEPTO DE: Paga total de instalación de alcantarillado de
aguas negras en calle Frente a C15 L2 Benjamin
Graham.

10 de Abril de 2022

4

Firma

SERVICIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PADILLA S. DE R.L.

1/2 Cuadra al este de Clínica Familiar, local Contiguo a Hotel Casa Vieja, B° Torondon, Comayagua
 Cel.: 9588-5409 / 8932-1165 / Tel.: 2772-2266 / Correo: sdcpadilla2014@gmail.com
 CAI: 679592-73F799-5945BF-B044BC-E61314-94

RTN: 03019014630743

FACTURA N°

000-001-01-00001685

Cliente: Alcaldía municipal Caridad, Valle

RTN: 17059995437725

Tel.: _____

Dirección: Caridad, Valle

DIA	MES	AÑO
11	04	22

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
	Instalación de alcantarillado de aguas negras en calle frente al Cis Lic. Benjamín Busman			421,415.20

DATOS DEL CLIENTE EXONERADO

La factura es beneficio de todos ;Exijala!

TOTAL L.

No. relativo de orden de compra exenta:

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00001651 / 000-001-01-00001850

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 20-01-2023

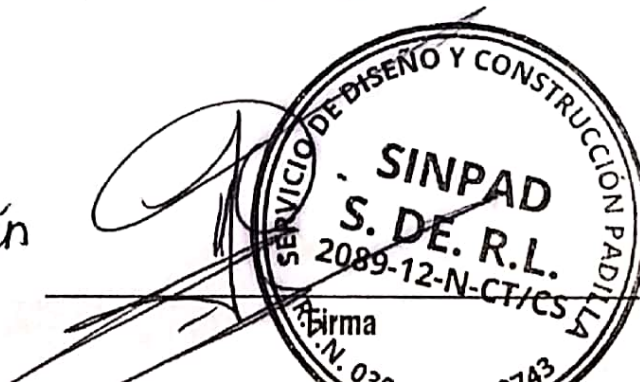
Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor

No. Correlativo de constancia de registro Exonerados:

No. Identificativo del registro de la SAG:

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
4% I.S. Turismo L.	
Total a Pagar L.	421,415.20

Cant. en Letras: Cuatrocientos Veintiún
mil cuatrocientos quince
tempiras con 20/100





3892

892 REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE CARIDAD, VALLE



ORDEN DE PAGO Nº 011149

Municipalidad: Coridod

Departamento: Valle

Unidad Ejecutora:_____

Orden de Pago N°: _____

Paguese a: Helder Emilio Rodriguez Guillen Valor en Efectivo: _____

Cheque N°: 80869016

La Cantidad en Letras: Trescientos sesenta mil exacto Lps. 360,000

Lps. 360,000.

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderías o servicios públicos

Fondo	Programa	Sub - Programa	Actividad	Proyecto
11 - Capital	12	03	001	002

[illegible]

Imp. La Nueva Grafisur, San Lorenzo, Valle R.T.N. 06011978007050 / Tel.: 2781-4305 **CERTIFICADO DE** 9231-14-10500-87

Fecha: 22/04/2022

Firma del Tesorero(a) Municipal

Firma y Sello del Encargado(a) de la respuesta

Firma y Sello del Alcalde(sa)

Recibido por: 1473071045

Identidad N°: 06151984-01933

Solvencia Municipal: _____

MUNICIPALIDAD DE CARIDAD

DEPARTAMENTO DE VALLE

RECIBO

Nº 003201

POR Lps.

360,000.00

RECIBÍ DE: Alcalde Municipal Caridad Valle

LA CANTIDAD DE: Trescientos Sesenta Mil Lempiras exacta

POR CONCEPTO DE: Primer pago de conformación del terreno para el Campo de Fútbol del caserio de la orada

22 de _____ de 20____





INVERSIONES MAROGUI

PROPIETARIO: HELDER EMILIO RODRÍGUEZ GUILLEN
ALDEA REITOCA, 2 CUADRAS DE LA FERRETERÍA,
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS C.A.

FACTURA: 000-001-01-00 **Nº 000305**

Cel. 9749-7741

R.T.N: 06151984019330

e-mail: inversionesmarogui79@yahoo.com

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

CAI: D9FD3B-5CDBAE-5A4C9B-355F24-C73D07-AD

DÍA	MES	AÑO
22	04	2022

Señor(a): Alcaldia de caridad valle

Dirección: Municipalidad de caridad valle

R.T.N:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL	
1	servicios de construcción en campo de futbol en la grada		360 000	00
	1 desembolso			

Fecha de Recepción: 25/02/2022 Fecha Límite Emisión: 25/02/2023

Rango Autorizado 000-001-01-00000301 al 000-001-01-00000350

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Nº Orden de Compra Exenta	
Nº Constancia de Registro Exonerado	
Nº Registro de la SAG	

Son: Trescientos sesenta mil



Rebajas y Descuentos Otorgados		
Importe Exonerado		
Importe Exento	360 000	00
Importe Gravado 15%		
Importe Gravado 18%		
I.S.V. 15%		
I.S.V. 18%		
TOTAL A PAGAR	360 000	00

Original: Cliente, Copia: EMISOR

SERVICIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PADILLA S. DE R.L.

1/2 Cuadra al este de Clínica Familiar, local Contiguo a Hotel Casa Vieja, B° Torondon, Comayagua
 Cel.: 9588-5409 / 8932-1165 / Tel.: 2772-2266 / Correo: sdcpadilla2014@gmail.com
 CAI: 679592-73F799-5945BF-B044BC-E61314-94

RTN: 03019014630743

FACTURA N°

000-001-01-00001686

Cliente: Alcaldía Municipal de Caridad-Valle

RTN: _____ Tel.: _____

Dirección: Caridad-Valle

DIA	MES	AÑO
22	04	22

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
	Pago de la segunda y última estimación del proyecto: construcción de Caja Puente El Hondable #1, Caridad Valle			2,510,280.77

DATOS DEL CLIENTE EXONERADO

La factura es beneficio de todos ;Exijala!

No. Correlativo de orden de compra exenta:

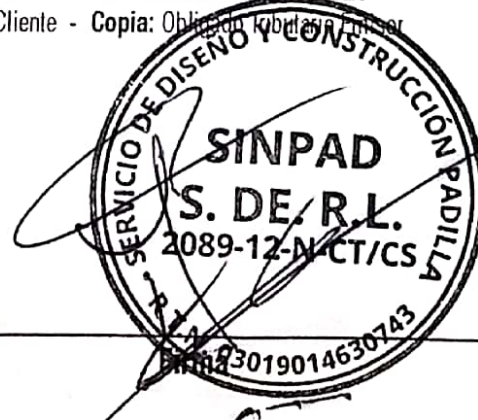
No. Correlativo de constancia de registro Exonerados:

No. Identificativo del registro de la SAG:

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00001651 / 000-001-01-00001850

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 20-01-2023

Original: Cliente - Copia: Obligado a exhibir



TOTAL L.

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado 15% L.

Importe Gravado 18% L.

15% I.S.V. L.

18% I.S.V. L.

4% I.S. Turismo L.

Total a Pagar L.

510,280.77

Cant. en Letras: Quinientos diez mil
doscientos ochenta lempiras
con 77/100

PISOS Y CONCRETOS ESTAMPADOS DE HONDURAS, S. DE R.L.

B° Torondon 1/2 Cuadra al este de Clínica Familiar, Comayagua

E-mail: pisosyconcretoshonduras@gmail.com / Tel.: 2772-2266 / 9445-8109

CAI: 167304-367E03-7748AF-8683D5-EDD8E9-FD



SURECRETE
DESING PRODUCTS



RTN: 03019015803102

FACTURA N°

000-001-01-00000769

Cliente: Alcaldía Municipal de Caridad Valle

RTN: _____ Tel.: _____

Dirección: Caridad, Valle

DIA MES AÑO

29 04 22

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
	Pago total del proyecto:			₡.198,324.35
	Mantenimiento calle porticos,			
	ubicado en Caridad, Valle.			

DATOS DEL CLIENTE EXONERADO

La factura es beneficio de todos ;Exijala!

TOTAL L.

No. Correlativo de orden de compra exenta:

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000751 / 000-001-01-00000950

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 20-01-2023

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor

No. Correlativo de constancia de registro Exonerados:

No. Identificativo del registro de la SAG:

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado 15% L.

Importe Gravado 18% L.

15% I.S.V. L.

18% I.S.V. L.

4% I.S. Turismo L.

Total a Pagar L. 198,324.35

Cant. en Letras: Ciento noventa y

Ocho mil trescientos

Veinticuatro lempiras con 35/100

